

MMC*033/HAM/EXT/2017

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MINERAL DEL CHICO HIDALGO.

ACTA DE H. AYUNTAMIENTO

EN EL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 27 MINUTOS, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO CONTANDO CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, SINDICA PROCURADOR L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ, REGIDORA ANITA MONTIEL SÁNCHEZ, REGIDOR C. ARTURO CABRERA BAZÁN, REGIDORA C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ, REGIDOR C. FEDERICO SOLANO PÉREZ, REGIDORA C. MA. ISABEL GALEOTE MUÑOZ, REGIDOR PROFESOR CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN, REGIDOR C. JUAN UBALDO VARGAS, REGIDOR C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ, REGIDORA C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
4. RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HGO., SE COMPROMETA A IMPLEMENTAR, EJECUTAR Y DESARROLLAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
5. CLAUSURA DE SESIÓN.

POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORÍA SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

MMC*033/HAM/EXT/2017

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES: EN VOZ DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUEDANDO AUTORIZADO POR UNANIMIDAD.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO: EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN EL MUNICIPIO SE IMPLEMENTE, EJECUTE Y DESARROLLE EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DEBIDO A QUE LA SALUD DE LOS CIUDADANOS ES PRIORITARIA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE ESTE MUNICIPIO.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD, LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, FERNANDO BALTAZAR MONZALVO DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 35 MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LEGAL DE LO ACORDADO, LOS QUE ASÍ QUISIERON HACERLO.



-----DAMOS FE.-----

C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ
SINDICA PROCURADORA



MMC*033/HAM/EXT/2017



C. ARTURO CABRERA BAZA
REGIDOR
2016 - 2020



C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ
REGIDORA
2016 - 2020



C. ALAN SÁNCHEZ DURAN
REGIDOR
2016 - 2020



C. LABEL GALEOTE MUÑOZ
REGIDORA
2016 - 2020



C. FEDERICO SOLANO PÉREZ
REGIDOR
2016 - 2020



C. JUAN UBALDO VARGAS
REGIDOR
2016 - 2020



C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ
REGIDORA
2016 - 2020



C. GENOVEVA ESCOBAR
REGIDORA
2016 - 2020



C. MIGUEL BAZA PÉREZ
REGIDOR
2016 - 2020

2016 - 2020